

Ejercicios Capítulo XVIII

- 18.1 En el modelo de oferta y demanda, verifique (18.15). Derive después $PLO(Q | P)$ y exprese su pendiente como una combinación ponderada de parámetros estructurales.
- 18.2 En el modelo keynesiano, verifique (18.29). Derive después $PLO(Y | C)$ y exprese su pendiente como una combinación ponderada de parámetros estructurales.
- 18.3 Si se modifica el modelo de oferta y demanda para permitir que $C(U_1, U_2)$ en (18.8) sea distinta de cero, ¿cómo afectaría esto a los resultados posteriores?
- 18.4 En el modelo keynesiano, muestre que $\pi_1 = C(I, C)/V(I)$ y que $1 + \pi_1 = C(I, Y)/V(I)$, de manera que $\beta = \pi_1/(1 + \pi_1) = C(I, C)/C(I, Y)$. Esto indica que la pendiente estructural es en este caso un cociente de covarianzas poblacionales, y no el cociente de una covarianza poblacional entre una varianza poblacional, como corresponde a las pendientes de los predictores lineales óptimos.